

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA EVENTOS TEMATICOS EVENTEMA S.A. "EN LIQUIDACION"  
CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL 2013. -**

En la ciudad de Guayaquil, el treinta de Marzo del año dos mil trece, a las once horas, en las oficinas de la compañía ubicada en la Urbanización Arcadia, manzana 1494 villa 9, de esta ciudad de Guayaquil, se reúnen los accionistas de la compañía **EVENTOS TEMATICOS EVENTEMA S.A. "EN LIQUIDACION"**: 1) La señora Ingeniera Maritza Mariela Peñafiel Espinoza, propietaria de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una; 2) La señora Ingeniera Mayra Yolanda Game Sánchez, propietaria de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una. Los asistentes representan las OCHOCIENTAS Acciones Ordinarias y Nominativas de un dólar cada una, encontrándose presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía y la totalidad de los accionistas, estos acuerdan por unanimidad, constituirse en sesión de Junta General Universal Extraordinaria, preside la sesión el señora Mayra Yolanda Game Sánchez y actúa como secretario el señor Doctor Alfonso Jacinto Ordeñana Miranda. La presidencia dispone que antes de instalar la sesión el secretario formule la lista de los Accionistas asistentes, con indicación del nombre de cada uno, el número y valor de sus acciones, comparados con el libro de Acciones y Accionista; Hecho lo cual informa que si existe el Quórum legal para la instalación, lo cual es declarado por el presidente. Los accionistas asistentes acuerdan por unanimidad tratar el siguiente Orden del Día:

**PUNTO UNO:** Conocer y aprobar el Balance General de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2012.

**PUNTO DOS:** Conocer y aprobar el Informe del Gerente General.

**PUNTO TRES:** Conocer y aprobar el Informe del Comisario.

Acto seguido se procede a tratar los puntos del orden día. Por lo tanto, se da lectura al Balance General de la compañía que corresponde al ejercicio económico del año 2012 y posteriormente se da a conocer los informes del Gerente General y del Comisario.

Habiéndose puesto en conocimiento de los accionistas los puntos en mención y no existiendo objeción de ninguna naturaleza al Balance, ni a los informes presentados. Por unanimidad se los aprueba, sin votos en blanco ni abstenciones. Luego de un receso se reinstala la sesión con el mismo número de accionistas, constantes en la lista de asistentes, siendo su texto aprobado por unanimidad, sin modificación de ninguna clase, con lo cual el Presidente da por concluida la sesión, siendo las doce horas, firmado para constancia por las accionistas, la Presidente de la Junta y el Secretario ad-hoc a que lo Certifica.- f) Ing. Mayra Game Sánchez, Presidente – accionista, Maritza Peñafiel Espinoza, liquidadora principal - accionista y Dr. Alfonso Ordeñana Miranda – secretario ad-hoc de la Junta.-

**Certifico** que la presente acta es fiel copia de su original que reposa en los libros de actas de la compañía, a los cuales me remito en caso de ser necesario.

Guayaquil, 31 Marzo del 2013.

  
**Dr. Alfonso Ordeñana Miranda**

**Secretario ad-hoc de la Junta.-**